

## 27421 - Economía pública II

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 27421 - Economía pública II

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 417 - Graduado en Economía

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiante las herramientas conceptuales y analíticas que le permitan conocer y evaluar el papel de los impuestos en la actuación del sector público. Al mismo tiempo, se suministra al alumno la formación básica necesaria para abordar en asignaturas posteriores el estudio del sistema fiscal español y de las haciendas autonómica y local.

### 2. Resultados de aprendizaje

Tras cursar la asignatura, el estudiante:

1. Conoce los distintos tipos de tributos y su respectiva función en la actuación del sector público.
2. Conoce la estructura básica del sistema fiscal español.
3. Es capaz de analizar la incidencia económica de un impuesto.
4. Conoce los principios de la imposición –en especial, eficiencia, equidad y sencillez- y es capaz de utilizarlos para evaluar un impuesto, una medida impositiva o una reforma fiscal.
5. Es capaz de llevar a cabo un análisis económico de los principales impuestos de cualquier sistema fiscal: en especial, del IRPF y el IVA.
6. Entiende los problemas derivados de la multiplicidad internacional de sistemas fiscales y conoce y es capaz de aplicar los principales instrumentos para resolverlos.

### 3. Programa de la asignatura

#### PRIMERA PARTE. CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1. Los ingresos públicos. Los tributos: impuestos, tasas y contribuciones especiales. El sistema fiscal español.

Tema 2. Los elementos de la estructura de los impuestos.

#### SEGUNDA PARTE. LOS PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN

Tema 3. Los principios de la imposición y el sistema impositivo óptimo.

Tema 4. La incidencia económica de los impuestos.

Tema 5. Efectos de los impuestos sobre la eficiencia.

#### TERCERA PARTE. TEORÍA DEL DISEÑO IMPOSITIVO

Tema 6. La imposición sobre la renta.

Tema 7. La imposición sobre la riqueza.

Tema 8. La imposición sobre el consumo.

Tema 9. Problemas de fiscalidad internacional.

### 4. Actividades académicas

**La asignatura se desarrolla en torno a las siguientes actividades:**

1. Presentación de los temas, orientación bibliográfica y planteamiento y, en su caso, resolución de ejercicios por el profesor.
2. Trabajo personal del alumno, individual y en grupo, para el estudio de la materia, la resolución de ejercicios y la preparación del examen.
3. Resolución y presentación y discusión en clase de los ejercicios propuestos por el profesor.
4. Tutorías personalizadas, individuales y en grupo.
5. Realización del examen de la asignatura.

Está previsto que la metodología docente sea presencial. No obstante, si las circunstancias lo requiriesen, las clases presenciales podrán impartirse online.

La distribución del tiempo entre las diversas actividades es la siguiente:

**Clases magistrales de presentación, orientación y conclusión de los temas:** 26 horas.

**Presentación y discusión de ejercicios:** 30 horas.

**Preparación de ejercicios y estudio independiente del alumno:** 90 horas.

**Pruebas de evaluación:** 4 horas (fuera del horario de clase)

## 5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante un examen escrito individual, realizado en el período de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso, dirigido a evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la asignatura, y en el que se planteará al alumno la resolución de una serie de ejercicios teóricos, prácticos y teórico-prácticos correspondientes a toda la materia tratada en el curso. Los criterios de calificación son los siguientes:

- Capacidad de contestar de manera razonada y argumentada a los ejercicios planteados por el profesor.
- Capacidad de aplicar con precisión y relacionar los conceptos desarrollados en la asignatura.
- Máximo rigor en la utilización del lenguaje económico y de los conceptos de la economía de la imposición.

En esta asignatura no se realizan pruebas de evaluación intermedia tipo trabajos, ejercicios o examen.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 1 - Fin de la pobreza
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 10 - Reducción de las Desigualdades